ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA DE AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N° 001

ACTA No.	N° 003
CONTRATO No.	C-MS-MC-034-2026
FECHA CONTRATO	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCOTÁ
NIT	800.026.911-1
R/L CONTRATANTE	ADIEL PANQUEBA CHÍA
IDENTIFICACIÓN	4.255.971 DE SOCOTÁ
CONTRATISTA	TRACTO REPUESTOS BOYACÁ S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	901605509-2
R/L CONTRATISTA	JOHANN IVÁN NESTIEL NIÑO
IDENTIFICACIÓN	C.C N° 80.870.662 de Bogotá
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 01	TRECE (13) DIAS
PLAZO TOTAL	VEINTIUNO (21) DIAS, CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE ACTA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE ACTA DE SUSPENSION 1	06 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	19 DE OCTUBRE DE 2026

A los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Socotá las siguientes personas: por parte del municipio el ingeniero DUBIN JAVIER ROMERO HORMAZA en calidad de supervisor del contrato, y el señor JOHANN IVÁN NESTIEL NIÑO en calidad de representante legal de TRACTO REPUESTOS BOYACÁ S.A.S; con el fin de SUSPENDER la ejecución de CONTRATO C-MS-MC-034-2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ., de acuerdo a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 29 de septiembre de 2026, el MUNICIPIO DE SOCOTÁ y el contratista TRACTO REPUESTOS BOYACÁ S.A.S. suscribieron el Contrato de Mínima Cuantía N° C-MS-MC-034-2026, cuyo objeto es el " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ.", por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE. y un plazo de ejecución inicial de ocho (08) días, contado a partir de la firma del Acta de Inicio.

2. Que el 29 de septiembre de 2026, las partes suscribieron el Acta de Inicio fijando el comienzo formal de las actividades contractuales.
3. Que el seis (06) de octubre de 2026 se suscribió acta de suspensión del contrato debido a la falta de entrega de la totalidad de los repuestos requeridos, algunos de ellos de importación. En razón a que el contratista aún no ha conseguido todos los repuestos necesarios, solicita una ampliación del plazo.
4. Que, a la fecha, el contratista no ha logrado conseguir la totalidad de los repuestos requeridos para dar cumplimiento al objeto contractual, situación que ha impedido continuar con la ejecución de las actividades previstas dentro del plazo establecido. En consecuencia, el contratista solicita una ampliación del plazo por cuatro (4) días adicionales, con el fin de completar la adquisición de los repuestos faltantes y garantizar la correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACUERDOS:

PRIMERO. AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL: Ampliar el término de suspensión acordado mediante el Acta de Suspensión N° 001 del Contrato de Mínima Cuantía N C-MS-MC-034-2026, por un período adicional de cuatro (04) días, contados a partir del 19 octubre de 2026 hasta el veintitrés (23) de octubre de 2026.

SEGUNDO. MANTENIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES: Mantener congelado el cómputo del plazo de ejecución durante el término de la presente ampliación. El plazo ejecutorio restante se reanudará automáticamente o mediante la suscripción del Acta de Reinicio correspondiente.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR

DUBIN JAVIER ROMERO HORMAZA
Secretario de Desarrollo Económico y Social

CONTRATISTA

JOHANN IVÁN NESTIEL NIÑO
C.C. N° 80.870.662
TRACTO REPUESTOS BOYACÁ S.A.S.

Socotá, Boyacá, 21 de octubre de 2026

INGENIERO
JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCIA
secretario De Planeación Y Gestión Territorial

ASUNTO: Solicitud de cargue y publicación del acta de ampliación – Contrato C-MS-MC-034-2026

Cordial saludo.

En relación con el Contrato de Mínima Cuantía No. C-MS-MC-034-2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ", se solicita efectuar la publicación del Acta de Ampliación No. 001 de la suspensión en la plataforma SECOP II.

La presente solicitud se fundamenta en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el deber de publicidad de los documentos y actos del proceso de contratación, así como en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, relacionado con el Sistema Electrónico para la Contratación Pública y la publicidad de la actividad contractual.

La remisión del documento se realiza con posterioridad a su suscripción, debido a que su cargue en la plataforma no se efectuó oportunamente, situación que se busca subsanar mediante su publicación, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, se solicita incorporar el acta al expediente electrónico del contrato, conservando su fecha original de suscripción y dejando la correspondiente trazabilidad de la publicación, con el propósito de mantener actualizado el expediente contractual y garantizar el acceso a la información pública.

Atentamente,

DUBIN JAVIER ROMERO HORMAZA
Secretario de Desarrollo Económico y Social